

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

DIARIO LA VOZ



JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

E mail: lavozebragado@yahoo.com.ar

www.lavozebragado.com.ar
Tel. 2342 - 402546

Martes 31 de diciembre de 2024
Año XIV - Nº 4.546



Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

¡Bienvenido 2025!

Nuestro deseo: "que el nuevo año traiga paz, salud, alegría y felicidad"

Ayer quedó inaugurada la Escuela de Formación de Conductores

-Un proyecto de la concejal Gelitti del año 2017, que el intendente Barengi pudo concretar



P8

Polémica por el aumento de la tasa vial

-La Sociedad Rural de Bragado presentó una propuesta alternativa

P5



El municipio adquirió un nuevo móvil para control urbano

-Se hizo entrega de las llaves a personal de la Dirección General de Seguridad

P8



A los 64 años falleció ayer el reconocido periodista Jorge Lanata

P3

Con motivo de vacaciones a nuestro personal, nos despedimos hasta el 14 de enero

P8

30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



Máximo Fernández los une...

Los vecinos de Máximo Fernández, autoconvocados por su Comisión Vecinal, se reunieron en la noche del sábado para brindar por un próspero Año Nuevo.

La cena fue oportuna para plantear temas comunitarios y reafirmar su compromiso con la localidad.

En representación de la gestión de Sergio Barengi asistió el secretario de Relaciones Institucionales y Localidades Rurales, Alexis Camús.



Bomberos Voluntarios de Bragado: renovación de autoridades

El pasado viernes 27 de diciembre, tal como estaba

previsto, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, en la cual se renovaron las autoridades de la querida institución.

«Nos enorgullece anunciar que el Sr. Martín Artola fue reelecto por unanimidad para continuar liderando a los Bom-

beros Voluntarios de Bragado por un nuevo período de 2 años», dijeron desde el Cuartel.

Agradecieron a toda la comunidad por el apoyo constante y a los bomberos por el compromiso y la vocación que demuestran día a día.

Informe de la Dirección de Seguridad



El último domingo del 2024, personal de la Dirección General de Seguridad, con apoyo del grupo GAD, procedió al secuestro de 06 ciclomotores/motocicletas, sobre el control de 42 rodados, se realizaron 33 test de alcoholemia, arrojando 3 de ellos resultados positivos, reteniendo 03 automóviles.

Se controlaron, por llamados de vecinos, 12 casas particulares por supuesta música alta en horas de la madrugada, no constatándose superación de decibeles permitidos. En actas labradas se dio intervención al Juzgado de Faltas Municipal.

EDICTO
El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **ELBA ESTER RODRIGUEZ y NATIVIDAD ELBA TABARES**.
Bragado, 17 de Diciembre de 2024.
CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO

EDICTO
El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **AIDA MARIA PONCE**.
Bragado, 23 de Diciembre de 2024.
CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO

DIARIO LA VOZ
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario
La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de **Derecho de Autor:**
Registro DNDA en trámite.
EX-2024-52326978- -APN-DNDA#MJ
Domicilio Legal
Belgrano 1650 - Bragado
Provincia Buenos Aires
Directora
Lic. María Amalia Soto
ASOCIADOS A:
DIB
Diarios Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística y Publicitario
DIAR
Diarios Argentinos S.A.
Diario Extra
DYPRA
Diario y Periódico de la República Argentina
Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD
Impreso en
Belgrano 1650 - Bragado
Pcia. de Buenos Aires
Representante en Capital
Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 - 10º Piso

EDICTO
POR TRES DIAS: El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs. As.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña **TOSORONI MARIA JULIA**, DNI 0 para que dentro del plazo de **TREINTA** días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC).
Alberti, 16 de Diciembre de 2024.

ADRIANA L. ROJO
Secretaria

EDICTO
El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **EDGARDO JOSE VOLPE**.
Bragado, 25 de Octubre de 2024.

CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO

EDICTO
El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **MARIA FERNANDA BARETTA**.
Bragado, 26 de Diciembre de 2024.

Corral Gustavo Vicente SECRETARIO

EDICTO
POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado, Pcia. de Buenos Aires, Departamento Judicial Mercedes, en autos: "Ode- llo, Carlos y Otro s/ Sucesión Ab-Intestato", Expte. 39588, cita y emplaza a los herederos y acreedores de **CARLOS ODE- LLO y AGUEDA ADELA MI- LOCCO**, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en autos (Art. 734 Código Proce- sal Civil y Comercial). Bragado, 27/12/2024.

Laura Andrea Pérez JUEZ

El CEB 2024 expresó su indignación por el "desastroso" catering en la fiesta de egresados

El Centro de Estudiantes de Bragado y un grupo de padres organizadores publicaron un comunicado para manifestar su profundo malestar por el servicio de catering brindado por la empresa Grama Eventos, de Mercedes, durante la cena de egresados. Los responsables, Mauricio Raszewski y Graciela Sloodmans, incumplieron con el menú pactado, sirviendo platos de baja calidad y bebidas rebajadas, además de presentar graves problemas de organización.

La entrada, que debía incluir tablas de fiambres y otros aperitivos, fue escasa y mal distribuida. El plato principal, supresas de pollo al verdeo con puré, no cumplió con lo contratado, generando múltiples reclamos. A pesar de los esfuerzos de los padres por colaborar, los responsables del servicio rechazaron la ayuda y no ofrecieron soluciones.

Agradecieron a los demás servicios contratados, que sí cumplieron, permitiendo que los egresados disfrutaran de su fiesta pese a los inconvenientes.

-EL COMUNICADO COMPLETO

El Centro de Estudiantes de Bragado y Grupo de Padres que colaboraron con el evento, queremos manifestar nuestra Indignación por el **DESASTROSO** servicio de Catering brindado para la cena por la

empresa GRAMA EVENTOS de la ciudad de Mercedes, cuyos responsables son el Sr. Mauricio Raszewski y la Sra. Graciela Sloodmans.

Hicimos un esfuerzo enorme para la realización del evento antes y después del incidente sufrido por la tormenta, enfocándonos en todo lo necesario para que los Egresados tengan su mejor fiesta, desde organizar el ingreso de los egresados y familiares, asignación de lugares, muchas horas de trabajo en el armado de mesas, gestiones administrativas, logística, limpieza, prevención, sanitarios, contratación de servicios. Como el sonido e iluminación, bandas de música, personal de prevención y catering, entre otros.

Para el catering se contrató a la empresa mencionada para que brinde un servicio que contaba con: servir una entrada con tablas de fiambres, sándwiches de miga, chips de jamón y queso, saborizados y arrolladitos; como plato principal supresas de pollo al verdeo con puré, bebidas de la línea Coca-Cola, agua sin gas y vino, además de postre bombón helado.

Al servir la entrada ésta NO cumplió en cantidad, calidad y coordinación para la distribución, por ejemplo, sirvieron cuatro rodajas de pan por mesa y al otro día encontramos bolsas repletas de pan para tirar.

En lo que respecta al plato principal, se sirvió algo IMPRESENTABLE y DESAGRA-

DABLE, nada que ver con lo pactado, las bebidas servidas rebajadas con agua, sumando a esto problemas de organización por parte de la empresa para la distribución.

Al ver desde un principio lo que se iba generando ante la mala coordinación con los mozos, reclamamos a los responsables de la empresa, sin lograr que resuelvan el problema, fuimos a ofrecerle ayuda de parte del grupo de padres de la organización del evento, a lo cual el Sr. Mauricio nos decía que nos retiremos de la cocina, para dejarlo trabajar.

Luego, al servir el "Plato Principal" nos encontramos con algo que no tenía nada que ver con el menú contratado; cuando padres fuimos a reclamar como así también comensales que le devolvían el plato, este Sr. respondía que no sabía por qué no tenía el "verdeo" ese plato, sin brindar una solución.

Lamentamos lo sucedido con esta empresa, es algo que se contrató, se pidieron referencias, pero no cumplió en lo más mínimo, sobrepasándonos al querer solucionar sobre la marcha. Ante un evento de tal magnitud la única forma de evaluar una empresa es durante el servicio.

Queremos agradecer al resto de los servicios que cumplieron con todo lo demás, haciendo que los Egresados pudieran disfrutar de su Fiesta.

(Fuente El Megáfono)

Murió Jorge Lanata, el periodista que marcó una época

-Falleció ayer por la tarde a los 64 años, tras más de seis meses de internación en Buenos Aires



El periodista Jorge Lanata murió ayer a los 64 años en el Hospital Italiano de la ciudad de Buenos Aires. Internado desde el 14 de junio, en estos seis meses y medio tuvo varios ingresos a la clínica de rehabilitación Santa Catalina. No obstante, el 18 de septiembre fue trasladado nuevamente al Italiano por un cuadro de neumonía. Su estado, ya delicado, se había agravado el último viernes.

Jorge Ernesto Lanata había nacido en Mar del Plata el 12 de septiembre de 1960, en el seno de una familia de clase media-baja de Sarandí, provincia de Buenos Aires. A los 7 años, su madre quedó postrada tras una operación cerebral por un cáncer. Desde entonces, fue criado por sus tías y su abuela.

Se dice que su primera entrevista fue al poeta Conrado Nalé Roxlo, a quien contactó a través de la guía telefónica. Este trabajo formó parte de una tarea de la escuela primaria. Más tarde, colaboró en "Colmena", el medio del Colegio San Martín de Avella-

nada, donde cursó la secundaria. A los 14 años dio sus primeros pasos en el periodismo como redactor de cables informativos para Radio Nacional.

A lo largo de su trayectoria, Lanata exploró distintos géneros como el periodismo de investigación, la literatura, el documental, la televisión, el cine y hasta el teatro de revista. Participó en la creación de diarios, revistas y portales. Actualmente conducía el programa "Lanata sin filtro" en Radio Mitre y el ciclo televisivo "Periodismo para todos" en Canal 13, además de escribir una columna para el diario Clarín.

-Jorge Lanata un pionero
Lanata fue parte de la fundación de la Cooperativa de Periodistas Independientes, editora de la revista "El Portero", creada por Gabriel Levinas y Miguel Briante entre 1982 y 1993; se desempeñó como jefe de Redacción. Posteriormente, en mayo de 1987 fundó el diario "Página/12", del cual fue director periodístico con tan solo 26 años. En 1998 lanzó la revista

"Veintiuno", acompañado por exredactores de "Página/12" como Ernesto Tenenbaum, Marcelo Zlotogwiazda, Martín Caparrós, Andrea Rodríguez y Adrián Paenza. Con el tiempo, la revista adoptó los nombres "Veintidós" y finalmente "Veintitrés". En 2008, dio vida a "Crítica de la Argentina".

A propósito de la gráfica, también publicó libros de historia, investigación periodística y recopilación de artículos periodísticos.

Trabajó en el informativo de Radio Belgrano, donde estuvo a cargo de las investigaciones del programa "Sin anestesia", conducido por Eduardo Aliverti, durante la transición democrática. En Rock & Pop lideró proyectos como "Hora 25" y "RompeCabezas". Tras pasar por Radio Colonia y Del Plata, en 2012 comenzó a conducir "Lanata sin filtro" en Radio Mitre.

En televisión, creó y condujo un programa emblemático como "Día D", además de "Detrás de las noticias", "Viaje al fin de la noche", "¿Por qué?" y "La Luna". Más adelante, trabajó en Canal 26 con ciclos como "Después de todo" o "DDT".

Entre sus producciones destacadas se encuentra el documental "26 personas para salvar al mundo", emitido por CNN, donde entrevistó a figuras destacadas de los cinco continentes, entre filósofos, escritores, científicos y pensadores.

En 2012, marcó un hito con el estreno de "Periodismo para todos" (PPT) en Canal 13. (DIB) GML

VECINO RURAL

La SOCIEDAD RURAL DE BRAGADO, a pesar de 3 campañas consecutivas de **SEQUIA SEVERA** (sin ayuda estatal), propuso para no desfinanciar al consorcio vial según los egresos presentador por el ejecutivo para 2025 (\$1.068.000.000) la suba de la Tasa Vial a 0,500 lts gasoil/Hect/mes, que junto con lo recibido por la coparticipación estimada del Impuesto Inmobiliario (sin considerar futuros aumentos) llegara a ingresos de \$1.400.000.000 aun manteniendo la baja cobrabilidad del 63,75%.

Lamentablemente la mayoría (abajo detallada) voto a favor del proyecto presentado por el Poder Ejecutivo que consiste en un aumento al 0,7000 Lts.gasoil/Ha/mes (E-F-M) y de 1 lts/Ha/mes (de abril a Dic. inclusive)

Por lo tanto, recaudaran (manteniendo el 63,75% de cobrabilidad) \$1.825.675.000 sin considera en ingreso por coparticipación de Impuesto Inmobiliario, sus futuros aumentos al igual que los del combustible.

Tampoco figura en la fiscal impositiva, hoy aprobada por mayoría, un detalle por escrito sobre el destino del excedente.

Concejales a Favor del Proyecto Presentado por Poder Ejecutivo

Daniela Monzon
German Diaz
Andrea Gómez
Mauricio Yaffaldano
Daniel Alianello
Guillermina Lhospice
Esther Bustos
Pilar Vives
Malena Alonso
Jorge Fernández
German Marini

Grandes Contribuyentes a favor

Walter Malfatto
Mirta Ferreira
José Pedrosa
Hugo Marini
Norma Benozzi
Alejandro Sosa
Fabio Tartaglia
María Alejandra Belen
Carlos Peralta
Enrique Corniglia

Concejales en Contra del Proyecto Presentado por Poder Ejecutivo

Verónica Tucci
Mariano Rodriguez
Mauricio Tomasino
Lilian Labaqui
Carina Stoppini
Nicolas Araujo
Marita Gelitti

Grandes Contribuyentes en contra

Agustín Ribatto
Felipe Ribatto
Hebe Obligado
Martin Carballo



PUBLICACIÓN PEDIDA

"Auditan a los pobres"

A principios de año, publicábamos en diferentes medios locales, una nota de opinión bajo el título "La Tarjeta del Hambre" haciendo referencia a la tarjeta de alimentos que entregaba el municipio y su miserable monto de \$5000. La misma, es destinada a familias de bajos recursos para hacer frente a la crisis económica que se vive en el país.

La gestión del intendente Sergio Barengi, anuncio la auditoria a beneficiarios

de la mencionada tarjeta, en una prueba más de su lineamiento mileista.

En actos políticos de poca concurrencia, el mandatario comunal junto a funcionarios de turno, se autodenominan "PURO PERONISMO" una verdadera farsa.

Sería imposible imaginar a "Evita" auditando a los pobres, estigmatizando y exponiendo a los que menos tienen, como si fueran sospechosos de algo.

Lamentablemente en Bra-

gado nada sorprende, ni la persecución a los trabajadores, el maltrato a empleados municipales, ni la falta de sensibilidad y empatía con las familias más necesitadas.

Cuidado intendente, no sea cosa que algún vivo (como usted lo llama) esté cobrando \$5000 y no se lo merezca. Si "EVITA" los vieran....

Agrupación
BRAGADO SOCIAL

LABORDE & LABORDE Abogados

Belgrano 1667
Tel/Fax: 430130 / 430595
líneas rotativas
www.labordeylaborde.com
E-mail: laborde@labordeylaborde.com

Estudio Jurídico Gómez

Dr. Gómez Mario R.
Dr. Gómez Fabián L.
Abogados

Lavalle 119/123.
Tel/Fax: 430490 / 422266

Dr. Gerbaudo Lionel

Oftalmólogo Universitario
MN 50.948 MP 70.443

Solicitar turnos
Brown 46

Tel: (02342) 430066
Cel: (02342) 15 445138
lionelgerbaudo@ener.com.ar

Los halcones cada vez más alto ANSES - Calendarios de pagos de enero

El pasado domingo 29, el grupo de Ciclismo "Los Halcones" realizaron el tradicional viaje en bicicleta a Luján, para venerar a la Virgen.

Esta fue "la revancha" ya que el 1º de diciembre realizaron el intento pero, una fuerte tormenta que azotó a toda la región, truncó el viaje y debieron abandonar en Gorostiaga ya que las condiciones de los caminos rurales eran intranquilas.

Pero, este domingo, un grupo más reducido integrado por Osmar Solari, Pablo Ardiles, Héctor "Fito" Sagardoy, Néstor Irioni, Alejandro Nese y Juan Spinelli decidieron ir por la revancha con un aditamento especial: Irioni, Nese, Spinelli retornaron en bicicleta, o sea IDA Y VUELTA, más de 300 kms.

Y lo lograron, partieron a la 0.00 hora del domingo y afrontaron el frío intenso de la noche, caminos polvorientos con médanos de tierra, viento en contra la mayor parte del camino, rocío y neblina intensa en algunos sectores. A las 9 estaban frente a la Basílica recibidos por el grupo de apoyo y familiares.

Juan, Alejandro y Néstor hicieron bendecir una hermosa imagen de la virgen que trajeron a Bragado y será donada al cuerpo de Bomberos Voluntarios de Comodoro Py.



La vuelta se emprendió una hora más tarde y, esta vez, las condiciones del clima fueron opuestas: temperatura elevada y mucho sol, pero el viento fue un aliado en algunos tramos.

Pasando Chivilcoy se empezó a sentir el cansancio pero, hubo un equipo de apoyo impresionante que hizo el aguante con agua fresca y alimentos. A ellos un agradecimiento muy especial.

A las 18 hs. los 3 pedallistas estaban frente al monumento al caballo recibidos por sus seres queridos y amigos.

En Bragado para estas fechas hay muchos ciclistas que van a Lujan, pero esta trípata fue muy especial. Es que ir y volver el mismo día signifi-

ca un nuevo hito para "Los Halcones" que escribieron una nueva página entre sus tantos viajes, esta vez acompañados por Néstor Irioni, un "Clandestino" que se sumó a la aventura.

Todo este viaje no se podría hacer. Si no fuera por la colaboración de un grupo de gente que los atendió en todo el viaje con bebidas y alimentos que son los que se merecen un fuerte reconocimiento y son:

- Lucas Nese chofer y colaborar con las bicicletas.
- Mirian Boschiero
- Susana Atencio
- Analia Besada
- Viviana Cuesso
- Esteban Vas

ANSES, organismo dependiente del Ministerio de Capital Humano, comunica los calendarios de pagos de enero para jubilados, pensionados y titulares de Pensiones No Contributivas (PNC), Asignación Universal por Hijo, Asignación por Embarazo, Asignaciones Familiares y Prestación por Desempleo.

-Jubilaciones y pensiones que no superen un haber mínimo

- DNI terminados en 0: 9 de enero
- DNI terminados en 1: 10 de enero
- DNI terminados en 2: 13 de enero
- DNI terminados en 3: 14 de enero
- DNI terminados en 4: 15 de enero
- DNI terminados en 5: 16 de enero
- DNI terminados en 6: 17 de enero
- DNI terminados en 7: 20 de enero
- DNI terminados en 8: 21 de enero
- DNI terminados en 9: 22 de enero

-Jubilaciones y pensiones que superen un haber mínimo

- DNI terminados en 0 y 1: 23 de enero
- DNI terminados en 2 y 3: 24 de enero
- DNI terminados en 4 y 5: 27 de enero
- DNI terminados en 6 y 7: 28 de enero
- DNI terminados en 8 y 9: 29 de enero

-Asignación Universal por Hijo y Asignación Familiar por Hijo

- DNI terminados en 0: 9 de enero
- DNI terminados en 1: 10 de enero
- DNI terminados en 2: 13 de enero
- DNI terminados en 3: 14 de enero
- DNI terminados en 4: 15 de enero
- DNI terminados en 5: 16 de enero
- DNI terminados en 6: 17 de enero
- DNI terminados en 7: 20 de enero
- DNI terminados en 8: 21 de enero
- DNI terminados en 9: 22 de enero

- Asignación por Embarazo
- DNI terminados en 0: 10 de enero
- DNI terminados en 1: 13 de enero
- DNI terminados en 2: 14 de enero
- DNI terminados en 3: 15 de enero
- DNI terminados en 4: 16 de enero
- DNI terminados en 5: 17 de enero
- DNI terminados en 6: 20 de enero
- DNI terminados en 7: 21 de enero
- DNI terminados en 8: 22 de enero
- DNI terminados en 9: 23 de enero

Asignación por Prenatal y Maternidad

- DNI terminados en 0 y 1: 13 de enero
- DNI terminados en 2 y 3: 14 de enero
- DNI terminados en 4 y 5: 15 de enero
- DNI terminados en 6 y 7: 16 de enero
- DNI terminados en 8 y 9: 17 de enero

Asignaciones Pago Único (Matrimonio, Nacimiento, Adopción)

- Todas las terminaciones de documento: 10 de enero al 10 de febrero

Pensiones No Contributivas

- DNI terminados en 0 y 1: 9 de enero
- DNI terminados en 2 y 3: 10 de enero
- DNI terminados en 4 y 5: 13 de enero
- DNI terminados en 6 y 7: 14 de enero
- DNI terminados en 8 y 9: 15 de enero

Asignaciones Familiares de Pensiones No Contributivas

- Todas las terminaciones de documento: 9 de enero al 10 de febrero

Prestación por Desempleo

- DNI terminados en 0 y 1: 22 de enero
- DNI terminados en 2 y 3: 23 de enero
- DNI terminados en 4 y 5: 24 de enero
- DNI terminados en 6 y 7: 27 de enero
- DNI terminados en 8 y 9: 28 de enero

ANSES: Bono de 70 mil pesos para las mínimas

-En enero las jubilaciones, pensiones y asignaciones aumentarán 2,43 por ciento

ANSES, organismo dependiente del Ministerio de Capital Humano, informa que las jubilaciones, pensiones y asignaciones tendrán un incremento en enero del 2,43 por ciento, por la fórmula de movilidad que toma como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de noviembre publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Además, los titulares de jubilaciones y pensiones con haberes mínimos cobrarán, con el calendario de pagos habitual, un bono de 70 mil pesos, por lo que ningún jubilado o pensionado recibirá menos de 335.907,01 pesos (265.907,01 pesos de haber mínimo con aumento + 70 mil pesos de bono). En tanto, quienes tengan haberes inferiores a esa cifra tendrán un bono proporcional hasta alcanzar dicho haber mínimo.

La Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) será de 282.725,61 (212.725,61 pesos de haber con aumento + 70 mil pesos de bono) y las Pensiones No Contributivas (PNC) por Invalidez y Vejez, de 256.134,91 pesos (186.134,91 pesos de haber con aumento + 70 mil pesos de bono).

En tanto, la Asignación Universal por Hijo (AUH) ascenderá a 95.548 pesos; la AUH por Hijo con Discapacidad, a 311.124 pesos, y la Asignación Familiar por Hijo, a 47.776 pesos para el primer rango de ingresos.

Dueño Vende Departamento
 2 ambientes con amplio depósito y patio frente a estación Once, Av. Rivadavia al 2.900. Son 78 metros cuadrados. Ideal para estudiantes o comerciantes bragadenses que quieran contar con buen espacio de guarda. **U\$ 85.000.** Consultar a dueño directo **15 5022 0233.**

ORGANIZACION Savalio
 MANTILLERA E INMOBILIARIA

Saavedra 30 - Tel: 430914
 Cel.: 234215402872
 savalio.remates@gmail.com

VENDEMOS: EN PESOS \$\$\$ - Dto. 3 amb. Galería Centenario. ¡APTO CREDITO!
ALQUILAMOS: DOS (2) DTOS PALERMO-PARAGUAY AL 3400 Y SANTA FE Y BULNES Impecables - Mono ambiente. Solo con garantía propietarias de inmuebles a satisfacción.
COMPRAMOS: Campos agrícolas - Varios pedidos - 30, 50 y 200 Has.
ALQUILAMOS/ VENDEMOS: Planta alta - Pellegrini y Lavalle 350 m2.

TASAMOS: P/arreglos de Familia, sucesiones, Instituciones, Ventas, etc

CONTRATOS - GESTION - ADMINISTRACION - IMPUESTOS - EXPENSAS - SERVICIOS - ASESORAMIENTO

JORNADA "PUERTAS ABIERTAS"
 Apertura del Centro de Salud "Dr. Argentino Rodolfo Arribalzaga"

Presentación del Staff de **PROFESIONALES**
 Apertura de las **TURNERAS**

Jueves 2 de enero
 9.00hs
 Gelsomino 255 - Barrio Los Eucaliptus

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
 En los barrios *Caninos y felinos*

Enero
2 y 3 Delegación Mechita
9 y 10 Plaza España e/ Balcarce y Pringles
16 y 17 Delegación Comodoro Py
23 y 24 M. Argentinos e/ Rauch y Suárez
30 y 31 Delegación O'Brien

GRATUITA
 Por orden de llegada
 De 9.00 a 13.00hs
SE SUSPENDE POR LLUVIA

JMB CONTABLE **Juan Manuel Barengi CONTADOR PUBLICO (UNLP)**
 Leg. Nº 41239/2 Tº 159 Fº 28

Impuestos - Auditorías
Sociedades - Sueldos - Contratos

2342 445336 / juanmbarengi@gmail.com
 Gral. Paz 2405 esq. Corrientes (Bragado)

Continúa la polémica por el aumento de la tasa vial

- La Sociedad Rural propone ajustes más moderados alcanzando un valor de 0.5 litros de gasoil por hectárea durante todo el año.
- Además cuestionan destino de fondos de la Red Vial y acercaron su propuesta previa al tratamiento del presupuesto en el HCD

La Sociedad Rural de Bragado presentó una propuesta alternativa al aumento de la tasa de la Red Vial, cuestionando la falta de transparencia en los números del presupuesto y el destino de los fondos excedentes. En una conferencia de prensa, Pedro Fernández Llorente, acompañado por Carlos Gutiérrez y Félix Pissinis, junto a otros representantes de la entidad, detallaron el análisis realizado sobre los ingresos y egresos de la Red Vial. Cuestionaron la propuesta del Ejecutivo de aumentar la tasa a un litro de gasoil por hectárea, sugiriendo en cambio un incremento moderado a 0.5 litros. Además, denunciaron el destino de los fondos del Consorcio Vial y pidieron auditorías para garantizar la transparencia en la gestión.

Pedro Fernández Llorente explicó que realizaron una "colaboración" con la Municipalidad de Bragado, habiendo trabajado en la misma Carlos Gutiérrez y Félix Pissinis, quienes estudiaron la tasa de la Red Vial, tanto en sus ingresos como egresos. "Han hecho un análisis muy detallado de la situación real, creemos que esto es una colaboración, para todos los habitantes de Bragado y para la Municipalidad. Hemos realizado una propuesta a los concejales y esta tarde se verá que es lo que deciden (en alusión al tratamiento del presupuesto que se trató ayer en el HCD), pero están todos con los papeles, sabiendo como son las cuentas" afirmó.

Por su parte, Pissinis in-

formó que tras recibir la presentación del presupuesto, mantuvieron una reunión con el intendente Sergio Barengi y el secretario de Hacienda Juan Manuel Barengi, donde se analizaron los números de la Red Vial en el 2024 y la propuesta para el 2025. "Frente a la propuesta de elevar la tasa a 0.7 litros de gasoil de enero a abril y llevarla a un litro de gasoil por hectárea por mes a partir de abril, nos pareció un disparate, cuando el promedio del año 2024 fue de 0.42 litros por mes por hectárea en promedio", expresó.

Félix Pissinis, explicó que, tras analizar los números, la propuesta que ellos presentaron fue de elevar la tasa a un valor de 0.5 litros por hectárea durante todo el año actualizado trimestralmente al valor del gasoil, pensando en que el incremento no afecte la cobrabilidad de la tasa, generando unas erogaciones similares para el Consorcio de la Red Vial. Comunicó además que fue presentada tanto al Departamento Ejecutivo, como a la Comisión de Presupuesto del Honorable Concejo Deliberante.

El representante de la Sociedad Rural, explicó en relación al monto sugerido de 0.5 litros por hectárea durante todo el año que "Como está la propuesta del Ejecutivo, que es llevarlo a valor combustible, que es el principal insumo que se tendría la Red Vial, nosotros ahí accedemos al aumento (de 0.42lts. a 0.5lts. por hectárea) y con la actualización. Nosotros vemos que el funcionamiento del Consorcio

Vial no es el ideal y tenemos diferencias con el Ejecutivo de cómo se lleva adelante".

Pissinis agregó: "Cuando ellos plantean que los números no cierran, nosotros vemos que se cae la cobrabilidad, que es un problema que le compete realmente al Ejecutivo, se van recursos destinados a otros rubros que no son directamente del consorcio. Se ha producido un incremento de los aportes de los impuestos inmobiliarios de la coparticipación, ya que aumento el 200% a principio de año y otro 200% a fin de año y han puesto un gasto, que no está dentro del funcionamiento del consorcio que es el costo de seguridad de la Patrulla Rural. Todo eso hacen a los números que, según ellos no cierran".

-ECOS TRAS LAS REUNIONES

Consultado por las respuestas que han tenido en cada una de las reuniones mantenidas Gutiérrez expresó que la recepción "...buena, no obstante, no hemos tenido otra reunión como se había quedado para plasmar nuestra posición. Incluso, con el 0.5lts. que planteamos y con la malísima cobrabilidad que hoy tiene el sector del 63,75% y evaluando el aumento del impuesto inmobiliario para los propietarios, se llega a una recaudación de \$1.415.000.000, cuando ellos en la estructura de costos y de gastos ponen para el Consorcio Vial \$1.068.000.000 para todo el ejercicio. Con nuestra propuesta quedan casi \$400.000.000,

teniendo en cuenta la mala cobrabilidad, teniendo que ir a inversión. No hay argumento que respalde los 0.7 y menos el litro".

Tras decir que los recursos estarían, Gutiérrez marcó que esta propuesta también se acercó a los bloques de la oposición. "No piensen que van a desfinanciar el Consorcio o al Municipio, porque aún con la mala gestión que está teniendo el Consorcio de la Red Vial, llegamos a \$1.400.000.000 que superan los gastos que ellos pusieron", afirmó.

Pissinis remarco que esta propuesta se llevó a la Comisión de Presupuesto del HCD, habiendo sido escuchados y quedando la misma a consideración del análisis de ellos. "No hay argumento, no sé quién votará a favor o en contra y no hay argumentación en el presupuesto de a dónde van a ir esos excedentes. Más allá del resultado, la argumentación no está en el presupuesto, porque pueden decir que harán inversiones con el excedente, pero no están en el presupuesto", afirmó.

Agregó: "Hay una realidad que lo que nosotros producimos, hemos tenido una caída o una estabilidad de los productos de enero a diciembre del 2024, que ha aumentado el 10%, el trigo, la soja, el maíz, la ganadería. Ya tuvimos en el



2024 un incremento del 256% de la tasa vial, el aumento del gasoil fue de un 40%. Vemos que hay cosas que no cierran y, no tienen fundamentos los números que nos presentan. Ahí es donde nosotros queremos plasmar y ver en las reuniones que habíamos iniciado y quedamos colgados, sin otras para analizar con más profundidad todo".

-LA SITUACIÓN EN LA REGION

Consultado por la situación en la región frente a las tasas municipales, Pissinis remarco "En varios lugares, con distintas posibilidades de presión y demás, vemos que hay otros cuestionamientos y quejas. A lo mejor hay otros municipios que plantearon aumentos mayores, o menores, pero nosotros tratamos de mostrar la realidad de nuestro sector y el Consorcio. El Consorcio que está formado por ordenanza desde el año 2003 y hay cosas que no figuran

dentro de lo que se debe mantener, como el gasto para seguridad que salió este año y que se fueron \$90.000.000 que, en el consorcio, en el ejercicio 2023, no figuran. Si después, los números que vamos a poner, no concuerdan con lo que realmente se gasta, nosotros no tenemos posibilidad de tener esa información".

Finalmente expresó: "Hemos pedido tener auditorías en relación a los números que ingresan y egresan, planteado ya en años anteriores, que estudiase el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas haciendo una auditoría para ordenarlo y nunca lo hemos podido lograr. Por lo tanto eso nos genera desconfianza de cuáles son los recursos genuinos que el sector genera a través de la tasa de la Red Vial, la tasa de Guía y los impuestos inmobiliarios y complementarios que después se coparticipan, deberían ir al Consorcio Vial y sin embargo vemos que hay porción que no se refleja".

TRABAJO LIBERTAD
ESPERANZA Fraternidad
Proyectos AMOR
SUEÑOS ARMONÍA Amistad
salud
2025 UNIÓN
Paz

¡Felicidades!

Marita Gelitti
concejal de Bragado

ACCIÓN PARA el DESARROLLO

buenos 2024
DESEOS 5

Desde el Comité UCR Bragado y junto a la Senadora Provincial Eugenia Gil, quien preside nuestra casa radical, queremos desearles un muy feliz cierre de año y un 2025 lleno de esperanza, salud y oportunidades.

Gracias por acompañarnos en cada paso de este camino, trabajando juntos por una comunidad más unida y comprometida. Seguiremos esforzándonos para lograr un Bragado mejor para todos.

¡Felicidades!

Eugenia Gil, Senadora
Comité UCR Bragado

**SECCIONAL
BRAGADO**

ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS,
REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156



Pirotecnia durante las fiestas: ¿qué hacer en caso de accidentes?

“Con la llegada de las fiestas de fin de año, el uso de fuegos artificiales suele incrementarse, afectando tanto a adultos como a niños. Aunque tradicionalmente se los asocia con las celebraciones, su uso no es recomendable debido a los efectos negativos que generan en la salud, el bienestar de las personas, los animales y el medio ambiente. Los ruidos fuertes pueden generar estrés y daño auditivo, especialmente en niños y mascotas, mientras que el mal manejo de estos productos provoca numerosos accidentes. Además, la quema de pirotecnia contribuye a la contaminación del aire, lo que agrava enfermedades respiratorias, explica la Dra. Viviana Cantarutti, médica Clínica de OSPEDYC.

“No solo la manipulación directa de pirotecnia para causar lesiones: entre el 25 y el 50% de los lesionados son solo espectadores u observadores. En menores de 5 años, la proporción de niños y niñas lesionados de forma pasiva es aún

mayor (entre el 70 y el 80%). Hay espectadores con lesiones graves hasta una distancia de 30 metros del origen del artefacto. Además, se ha observado que más de la mitad de los niños heridos se encontraba “supervisada” por un adulto, lo cual demuestra que no basta con prohibir el uso de pirotecnia a los más pequeños”, continúa Cantarutti.

Si una persona sufre una quemadura, hay que asistirle de inmediato con técnicas de primeros auxilios:

- Extinguir las llamas haciendo rodar a la persona en el piso o utilizando agua para apagar el fuego.

- Detener el proceso de quemadura quitando la ropa de la zona involucrada e hidratando las partes afectadas con agua corriente.

- No colocar cremas, pomadas, ungüentos caseros o medicinales. Tampoco aplicar algodones en bruto sobre la herida.

- No aplicar hielo, ya que este solo profundizará la lesión.

- No enfriar con agua de forma prolongada a la persona afectada, dado que puede provocar una hipotermia.

- No romper las ampollas antes de que estas puedan ser tratadas con pomadas antibióticas recetadas por un prestador de servicios médicos.

- Evitar el contacto directo de la herida con cualquier tipo de tejido ya que podría ocasionar una infección.

- *En el caso de lesiones en los ojos:

- No tocar ni realizar ninguna maniobra sobre los ojos.

- Cubrir el ojo afectado con una gasa.

- Recurrir a un centro oftalmológico lo más rápido posible.

- *En el caso de daños en los oídos:

- En el caso de presentar síntomas como pérdida de audición, zumbidos o mareos a causa de los estruendos, es fundamental acudir de inmediato al médico. Mediante una audiometría se podrá determinar si existe un trauma acústico agudo y, de ser así, iniciar el tratamiento necesario para mejorar las posibilidades de recuperación auditiva.

“Para concluir, es importante recalcar que se puede festejar de forma más segura, para que todos puedan disfrutar sin riesgos ni efectos negativos en su salud ni en la de quienes los rodean. Prioricemos la seguridad, la salud y el respeto por nuestro entorno. Celebra de manera consciente, sin pirotecnia y sin poner en riesgo a los demás”, finaliza Cantarutti. (OSPEDYC)

Bianco: “Parece que el Gobierno nacional y la oposición quieren quebrar a la Provincia de Buenos Aires”

-El ministro de Gobierno de Axel Kicillof aseguró que luego de que no se aprobara el Presupuesto en la Legislatura, la Provincia comenzará 2025 en «emergencia económica»

Desde el Gobierno de Axel Kicillof se aseguró que la Provincia de Buenos Aires comenzará el nuevo año en “emergencia económica” luego de que la Legislatura bonaerense no le aprobara el Presupuesto 2025. En palabras del ministro de Gobierno, Carlos Bianco, “pareciera que tanto el Gobierno nacional como la oposición quieren quebrar las arcas de la provincia de Buenos Aires”.

“El presidente (Javier Milei) dijo que va a avanzar con la motosierra profunda, o sea que el ajuste va a continuar. Encima nos dejaron sin los recursos del Presupuesto en la legislatura provincial por decisión de la oposición. O sea que la Provincia de Buenos Aires empieza 2025 en emergencia económica”, advirtió.

“Pareciera que tanto el Gobierno nacional como la oposición quieren quebrar las arcas de la Provincia de Buenos Aires”, apuntó el funcionario, en línea con las palabras que el sábado pronunció el propio Kicillof, quien acusó a Milei de intentar contra su distrito: “Tiene particular saña en fundir a la provincia de Buenos Aires”.

En su exposición, Bianco aseguró que “estaban dadas las condiciones técnicas y políticas para aprobar el Presupuesto, pero antes de la segunda sesión la oposición trajo dos pedidos adicionales con reclamo de incrementos para los municipios y una renovación de cargos”, detalló.

En ese sentido, contó que esos pedidos generaron nuevas negociaciones y, cuando estaban cerca de resolverlas antes del tercer intento de sesión -del viernes pasado- “apa-



recieron nuevos requerimientos con otro pedido de fondos; el Gobernador hizo una contrapropuesta, pero luego realizaron más pedidos de nuevos cargos, por ejemplo en la Suprema Corte de Justicia y, obviamente, no se consiguieron los votos”.

De todas formas, Bianco afirmó que la Provincia no tiene previsto aplicar recortes y que se va a prorrogar el Presupuesto 2024 para poder funcionar el año que viene.

“La Provincia de Buenos Aires no va a quebrar porque tiene un gobernador responsable que va a hacer un uso racional de los escasos recursos con los que cuenta. Tenemos el Gobierno más pobre del país por recursos y es el segundo más austero por la cantidad de trabajadores estatales respecto de la población que tienen que atender”, aseveró.

-Chicanas
En medio de la tensión entre Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta por un inconcluso anexo en la cárcel en Marcos Paz, el funcionario bonaerense reclamó

que se pongan de acuerdo y terminen la obra. Y además chicaneó al Gobierno porteño por las últimas fugas de presos que terminaron con la remoción de la cúpula de la Policía de la Ciudad.

Al presentar las obras en ejecución en territorio bonaerense, mostró que hay diez que están siendo desarrolladas por el Ministerio de Justicia por un monto de \$ 177 millones, que corresponden a ampliaciones de unidades penitenciarias y construcción de nuevas alcaldías.

“Son espacios en los que estamos liberando los privados de la libertad en comisarías y los estamos enviando a alcaldías. Que es lo que tendría que estar haciendo el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con o sin ayuda del Gobierno Nacional”, expuso.

“A nosotros nos cortó los fondos para llevar adelante el programa de ampliación del sistema penitenciario más grande de la historia. Y aunque el Gobierno nacional se manó y dejó de financiar las unidades penitencias y alcaldías que estaba financiando, el gobernador decidió continuar con fondos propios. Por eso no se escapan presos en la provincia de Buenos Aires. Y quizás por eso, porque no se están haciendo esto, se están escapando presos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, chicaneó.

Luego acusó a las autoridades nacionales y porteñas de “tirarse la pelota”. “Que lo haga Macri, o que lo haga Milei, pero que lo haga alguno. Nosotros lo hacemos”, concluyó. (DIB) MM



Prisma Propiedades

Administración - Venta - Tasaciones

Santa Rosa 664- 6640 - Bragado
Tel. Particular: 02342- 424094
Celular: 02342-15403377.

Página web: prismapropiedadesbragado.com.ar

María C. Pinto de Cabrera
Martillero y Corredor Público
F° 3157 L°VII DJM

VENDO - 2 VIVIENDAS con Lote lindero. En BLOCK s/calle Suárez casi Maestro Argentino- Gas. Luz -Agua-PRECIO INMEJORABLE -CONSULTE ¡!!!
Se Puede tomar camioneta (no doble cabina) en parte de pago-

VENDO: Fracción de 19 Hs. en zona de Avda. Circunvalación Arturo Illa -

VENDO: Local con amplio lote al fondo, sobre calle San Martín al 1800 - **VENDO: BOVEDA** Cementerio Municipal Sec.I-p/10 cajones.- con doc. al día

VENDO: Casa de 3 hab. en Barrio Jardín. Muy buen estado - 2 baños - Amplio garage

ALQUILO: Galpón céntrico con Oficinas, kitchinette, baño, patio. Buen estado - Aprox.

150 m2 cubiertos

VENDO: EXCEPCIONAL QUINTA de 5 Has. con casa, pileta, galpones, parqueizada-MECHA: Vendo 2 lotes de terrenos, con frente a dos calles, en “L”
Medidas 10 x 30 c/uno

VENDO: Lona Marinera marca BRACCO.
Para SAVEIRO Cabina Simple modelo 2018
Impecable - tratar 2342403377

VENDO LOTE CON VIVIENDA En CALLE J. M. de ROSAS Y M.ARGENTINO.- Más de 700 m2. Ideal inversión p/ negocios.-Salidas a Ruta 5 y 46 - Cercanías con Barrios muy poblados

VENDO: 2 Lotes de terreno en Barrio Las Violetas 11,30 mts. x 30 cada uno



**+ LUCES
- RUIDO**

+ empatía

PIROTECNIA CER

BRAGADO

SE PARTE DE NUESTRAS SALIDAS GRUPALES ACOMPAÑADAS 2025

31 Marzo	Egipto por el Nilo & Dubái
18 Abril	Pais Vasco & Norte de España
21 Abril	Andalucía y Marruecos
19 Mayo	Turquía & Grecia
10 Junio	Puglia, Costa Amalfitana & Sicilia
20 Julio	Machu Picchu en Vacaciones

MEJOR CON

Castro

LAPRIDA 86 - BRAGADO
TEL: 2342-422106
WHATSAPP : 2342-531551
WWW.CASTROVIJES.TUR.AR



SALUDADA

Hoy cumple años la señora Analía Recalde y por este motivo recibirá muchos saludos.

GONZALO

En la fecha cumple años Gonzalo Germán Guiacobini y será saludado por familiares y amistades.

SALUDADO

Familiares y amistades saludan a Ignacio Aznar al recordar su cumpleaños.

GRATA FECHA

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Juan Mauricio Caballero.

LAUTARO

En la fecha cumple años

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Mayormente nublado.

Mín.: 20°
Máx.: 31°

Viento (km/h) 13-22.

Lautaro Zamudio y será saludado por tan grato motivo.

AGASAJADO

Gabriel Gariboldi es agasajado hoy al recordar su cumpleaños.

SALUDADO

Mariano Benitez es saludado en la fecha al cumplir años.

AUTOSERVICIO HEIDI

Perfumería
Limpieza / Bazar

Gral. Paz 1441
Tel. 423347
Entre Ríos 70
Tel. 430655

Llevamos
su compra
a domicilio

Reclamos de diario

Fabián Piñero
(02342) 15 410586

NO SE SUSPENDE POR LLUVIA

**SERVICIO DE CASTRACIÓN
HEMBRAS Y MACHOS**

Se atiende por orden de llegada



Jueves 2 y viernes 3
De 8.30 a 12.30hs. Se toman
animales hasta las 11.30hs.

Zoonosis y
Bromatología
J.M. de Rosas 276



GRATUITO

TENER EN CUENTA

Consultas al
2342-531792

- Ayuno de 12hs de sólidos y líquidos
- Gatos en bolsa de cebolla
- Animales a partir de los 6 meses
- Perros con correa
- Hembras en celo o servidas
- Traer manta por animal



Nacionales e Importadas

- Machimbre - Placas
- Tirantes - Accesorios
- Durlock
- Pisos flotantes
- Revestimientos Plásticos



**MADERERA
DON LUIGI**

madereradonluigi@gmail.com
telefax: (02342) 423503
Moya 569 - Bragado

Quinielas Matutinas			Quinielas Vespertinas			Quinielas Nocturnas					
Nac.	Prov.		Nac.	Prov.		Nac.	Prov.				
1	1053	1	1254	1	6631	1	1268	1	3421	1	3897
2	4038	2	2879	2	0388	2	6102	2	8133	2	2818
3	7297	3	5564	3	9943	3	0949	3	5509	3	4313
4	7495	4	0863	4	6634	4	9947	4	3226	4	4908
5	8498	5	1856	5	2690	5	4148	5	4368	5	4559
6	9433	6	5631	6	3437	6	1113	6	9429	6	8121
7	3920	7	9129	7	6526	7	4553	7	2000	7	3662
8	5457	8	8989	8	5781	8	4733	8	8600	8	7011
9	7908	9	7261	9	3688	9	7583	9	2444	9	8442
10	2704	10	8783	10	2827	10	2500	10	0668	10	5387
11	4813	11	4619	11	8388	11	8323	11	7397	11	5345
12	4049	12	6794	12	0108	12	7276	12	9488	12	8282
13	0943	13	9472	13	0500	13	3128	13	9858	13	0270
14	4258	14	3539	14	4232	14	4862	14	8331	14	8363
15	6564	15	7083	15	9401	15	3070	15	7208	15	2689
16	0726	16	3945	16	5567	16	7843	16	9505	16	6961
17	0413	17	4880	17	7166	17	1329	17	0677	17	5286
18	0348	18	0645	18	7556	18	7128	18	8683	18	6152
19	5099	19	6600	19	9322	19	8533	19	0849	19	6192
20	7289	20	3499	20	3498	20	1682	20	8012	20	9436

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

FUNEGBRES



† NORMA LIDIA LARROQUE
Q.E.P.D. Falleció en Bragado el 29 de diciembre de 2024, a la edad de 87 años.

Su hija: Marcela Adriana Said; su hijo político: Adrián Alejandro Barrado; sus nietos: Federico y Nicolás Barrado y demás deudos y amigos participan su fallecimiento y que sus restos fueron cremados ayer 30 de diciembre de 2024 en el Crematorio de Solar de Paz a las 10 horas, previo oficio religioso en Salas de Paz.

Sala Velatoria: Salas de Paz, Pellegrini 721.
Casa de Duelo: Quenard 360.
Empresa: SOLAR DE PAZ Servicios- Tel. 424590

Vendemos
papel de diario
10 kgs. \$ 4.000.
Por volumen,
precios especiales.
Belgrano 1650

.PARROQUIA SAN MARTIN DE PORRES
En Misión Permanente

HORARIOS DE CELEBRACIONES
SANTA MARIA MADRE DE DIOS



SANTA MARÍA
MADRE DE DIOS
01 de Enero

58° JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

Bajo el lema :

*“Perdona nuestras ofensas
concédennos la paz”*



Perdona
nuestras ofensas,
concédennos
tu paz

MARTES 31 DE DICIEMBRE

20:30 horas: SANTA MISA

MIERCOLES 1 DE ENERO:

20:30 horas: SANTA MISA

+ Farmacias de guardia

MARTES 31

De 8.00 a 8:00 hs.
Monzón
Pellegrini 1801
Tel.: 430205

De 8.00 a 22.00 hs.
Garófoli
Pellegrini 589
Tel. 426938

MIERCOLES 1

De 8.00 a 8.00 hs.
Del Aguila
Mitre 31
Tel.: 02342-422165

De 8.00 a 22.00 hs.
Zaldihiria
Catamarca 2235
Tel. 2342 579010

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

Dra. Gabriela Daneri

Neurología
MP 19.233

Atiende por
orden de llegada

MARTES Y JUEVES
A PARTIR DE LAS
9.00 Hs.

San Martín 1675
Te. 431236

VENDO

Departamento
en Capital a
una cuadra del
Teatro Colón.
Mono ambiente,
ideal estudiantes o
inversión. 2342-
464396.
Facilidades. V. 21/12

Alquilo Dpto.

2 ambientes,
luminoso, contra
frente, balcón, en
Corrientes y
Pueyrredón
(CABA). Totalmente
reciclado. Tratar:
2342- 534652,
no wsp

Secretaría Parroquial
Nuevo Número de contacto

2342449220

ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas
Herramientas - Caños**

www.kosamuiaceros.com.ar
contacto@kosamuiaceros.com.ar
Elizono 4060 - (6640) Bragado
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111

Seguridad vial: quedó inaugurada la Escuela de Formación de Conductores

-»Sabemos que falta muchísimo, pero es un paso más», afirmó el secretario de Gobierno del municipio, José Luis Quarleri



Con la participación de autoridades municipales, concejales, instituciones vinculadas con la concientización vial y vecinos, quedó inaugurada este lunes la Escuela de Formación de Conductores, que funcionará en un predio situado en calle Arturo Illia y Neuquén.

En su etapa inicial, el predio será utilizado para los exámenes requeridos para el trámite de la licencia de conducir y a partir de marzo funcionará como espacio de instrucción, para los vecinos que necesitan aprender a manejar.

Durante el acto, la concejala Marita Gelitti, del bloque Acción Para El Desarrollo, valoró «la decisión del gobierno municipal del intendente Sergio Barenghi de dar impulso a esta política pública».

«Sabemos que no es la solución a la problemática del tránsito, pero es un aporte muy importante para educarnos», afirmó Gelitti, autora de la Ordenanza que propuso en 2017 la creación de una Escuela de

Conductores en Bragado, tras la iniciativa acercada por dos vecinos al Concejo Deliberante.

Mercedes Blanco, de la agrupación Estrellas Amarillas, reflexionó: «La problemática vial no escapa a ninguno de nosotros y esta Escuela de Conductores es la base para generar el cambio cultural que tanto necesitamos».

Luego, Nancy Álvarez, de la organización Abrazos Que Calman, destacó: «Agradece-

mos la posibilidad de poder contar con esta Escuela de Conductores, esperamos que sea un granito de arena más para que todos tomemos conciencia y podamos mejorar el tránsito».

Finalmente, José Luis Quarleri, secretario de Gobierno del municipio, señaló: «Hemos trabajado mucho este año para prevenir accidentes de tránsito, pero lamentablemente no alcanza. Seguramente falta muchísimo, pero es un paso más».



El municipio adquirió un nuevo móvil para control urbano

-Se hizo entrega de las llaves de la nueva unidad a personal de la Dirección General de Seguridad



El municipio entregó este viernes en la sede del Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC) las llaves de una nueva camioneta 0km para Control Urbano.

Estuvieron presentes el secretario de Gobierno, José Luis Quarleri, y el director operativo de Seguridad, Gerardo Pechinenda, además de personal de Tránsito y Guardia Urbana.

«Estamos culminando un año difícil, en el que hicimos una destacada tarea, a pesar de que no contábamos con todas las herramientas necesarias. El año que viene esperamos que los resultados sean aún mejores», expresó Quarleri.



Pechinenda, por su parte, afirmó: «Queremos reconocer el buen trabajo que ha realizado el personal de nuestra Di-

rección General de Seguridad. Confiamos en que este aporte ayude a seguir mejorando todo lo que se viene haciendo».

Nos despedimos hasta el día 14 de enero

Diario "La Voz" informa a sus suscriptores que a partir del 1º y hasta el 13 de enero del nuevo año, nuestro matutino no se editará debido a las vacaciones de su personal, que en la actualidad no tiene reemplazo.

Prometemos estar nuevamente con ustedes el día 14, aclarando que se les descontará el importe de los diarios no distribuidos.

¡Muchas gracias por entender y muy feliz año 2025 para todos!

Solar de Paz
Pellegrini 721
Tel. 02342-424590

Unico Servicio Funerario Integral

Salas Velatorias

• Modernas instalaciones • Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE

• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

CREMATORIO

Sala confortable para ceremonia presencial

GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Pellegrini 721
Enfermero a domicilio Ezequiel Sarquiz - 2342 448596
Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.
Se aceptan todas las Obras Sociales